

Manual para el Gestionante

EXONERACIÓN – Contribución Inmobiliaria – ÚNICA PROPIEDAD - Formulario Web



Índice

Introducción.....	3
¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?.....	3
Inicio del trámite.....	4
Documentos a adjuntar.....	5
Es obligatorio para poder continuar con el trámite adjuntar la siguiente documentación:.....	5
Preguntas frecuentes:.....	5

tecnología de la información

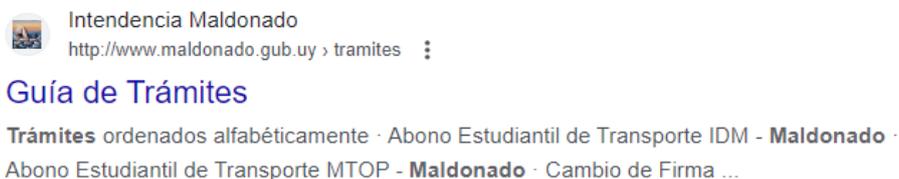
 <p>Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE</p>	<p>Exoneración Contribución Inmobiliaria - Única Propiedad - Formulario Web</p>	Código: IT-04-006/009G
		Versión: 07102025
		Página 3 de 5

Introducción

A través de este formulario web podrá acogerse a la Exoneración de Contribución Inmobiliaria – **ÚNICA PROPIEDAD**, si cumple con los requisitos. Decreto 4036/2021 artículo 61°

¿Dónde encuentro el formulario para iniciar el trámite?

1. Podemos poner en el buscador de google: “**trámites maldonado**”



2. Clic en **Guía de Trámites**, donde nos va a llevar a un abecedario, **buscamos la letra E, (Exoneración Contribución Inmobiliaria – Única Propiedad)**.
3. Clic en **Iniciar Trámite en Línea**. Crear el trámite o formulario.



Inicio del trámite.

Ingrese todos los datos solicitados en el formulario

Exoneración de Contribución Inmobiliaria - Única Propiedad

1.1. Identificación del gestionante			
Tipo de documento* Seleccionar tipo de documento		Número de documento* Numero de Documento (*)	
Primer apellido* Primer Apellido (*)	Segundo apellido Segundo Apellido	Primer nombre* Primer Nombre (*)	Segundo nombre Segundo Nombre
1.2. Medios de contacto			
Calle* Calle (*)	Número de calle Numero de calle	Número de apartamento Numero de Apartamento	
Correo electrónico* Correo Electrónico (*)	Celular* Celular (*)	Teléfono Teléfono	Fax Fax
Municipio* Elegir un Municipio	Barrio* Seleccionar barrio		
1.3. Padrón a exonerar			
CM* CM		Valor Imp. de Contribución Valor Imp. de Contribucion	
Padrón* Padrón (*)	Manzana* Manzana (*)	Unidad Unidad	
Municipio* Seleccionar municipio	Localidad* Seleccionar localidad	Barrio* Seleccionar barrio	

 <p>Intendencia de Maldonado PARA SEGUIR ADELANTE</p>	Exoneración Contribución Inmobiliaria - Única Propiedad - Formulario Web	Código: IT-04-006/009G
		Versión: 07102025
		Página 5 de 5

Documentos a adjuntar.

Es obligatorio para poder continuar con el trámite adjuntar la siguiente documentación:

- i. Título de propiedad
- ii. Fotocopia de CI del gestionante
- iii. Constancia de Domicilio (recibo de UTE, OSE, ANTEL)
- iv. Recibos de ingresos del titular y núcleo familiar.

Preguntas frecuentes:

1) ¿Si no sé hacerlo en línea, tengo otra manera de realizarlo?

No, el trámite se hace únicamente de forma digital, en línea.

Si por el motivo que sea, no puede realizarlo por su cuenta, usted puede concurrir a nuestras oficinas del Centro de Atención a la Comunidad y/o a los Municipios de las localidades, donde funcionarios podrán asistirle.

2) ¿Dónde puedo recibir ayuda para realizarlo en línea?

Comunicándose al 4222 333, donde los funcionarios del Centro de Atención a la Comunidad podrán guiarle.

También en cualquier oficina de los Municipios podrán asistirle.

3) ¿Cómo me entero de la respuesta al trámite?

Se notifica al correo proporcionado por el gestionante